

PREMIO:

Habrá tres ganadores, cada uno obtendrá un kit que contiene:

- a) Combo: Licuadora Smeg y Mezclador de mano Smeg
- b) Utensilios e Ingredientes: Cortador de conchas, brocha, harina, azúcar glass, extracto de vainilla y levadura
- c) Impreso con receta y código QR para acceso a video de Irving Quiroz para aprender a realizar unas conchas de vainilla.
- d) Libro Larousse 20 años El Gourmet

BASES Y RESTRICCIONES:

- a) La Promoción **Megacable y El Gourmet** será organizada por MEGACABLE (Telefonía por Cable, SA de CV) ubicado en Av. Lázaro Cárdenas #1694 Col. Del Fresno, Guadalajara, Jalisco.
- b) Aplica para clientes activos de los servicios de Megacable mayores de 18 años, con la mensualidad de su(s) servicio(s) pagado(s) hasta el mes de junio 2022. En caso de que el ganador no cuente con la edad estipulada o no cumpla con los requisitos no será considerado para participar en la promoción. Sólo podrán participar aquellas personas que acrediten residencia legal en los Estados Unidos Mexicanos.
- c) Los premios no son transferibles a terceras personas ni podrán ser canjeados por dinero en efectivo. Esta promoción no se encuentra abierto a los empleados o familiares cercanos de MEGACABLE ni AMC NETWORKS INTERNATIONAL, sus patrocinadores o sus casas matrices y compañías subsidiarias y afiliadas, concesionarios, agencias de publicidad y promoción, agentes impresores o de cualquier otro patrocinador, sus cónyuges, sus parientes por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive.
- d) Los finalistas serán elegidos si cumplen con todas las respuestas correctas, estén al corriente en sus pagos y completen el registro como se solicita.
- e) MEGACABLE y AMC NETWORKS INTERNATIONAL acuerdan que no serán responsables ante el ganador o cualquier otra tercera parte en caso de cancelación, cambio o impedimento para llevar a cabo los premios. Cualquier porción del Premio puede ser cancelado por causas de fuerza mayor y sin previo aviso, sin incurrir en penalidad alguna para el Organizador.
- f) Al ingresar los ganadores conviene en permitir el libre uso de sus nombres, fotografías y localidades, para fines de publicidad y de noticias durante la presente y las futuras promociones de MEGACABLE y/o AMC NETWORKS INTERNATIONAL.
- g) Por el solo hecho de participar, los participantes aceptan las Reglas Oficiales de la promoción y su participación en el mismo implicará que tienen conocimiento, aceptan y se someten a estas Reglas Oficiales.
- h) Todo lo que no está expresamente especificado en estos términos y condiciones como incluidos en el premio, no están incluidos.
- i) Al participar en esta promoción los participantes ganadores, renuncian a cualquier reclamación o acción legal que pudieran ejercer y liberan de cualquier responsabilidad a la compañía organizadora o sus empresas filiales o subsidiarias y/o a cualquiera de los patrocinadores del Premio, por situaciones resultantes del uso y disfrute del mismo.
- j) Se deja expresamente aclarado que, en caso de que el Ganador potencial no pueda ser contactado dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes a la fecha de selección o en caso de que el correo electrónico y/o teléfonos de contacto suministrados sean falsos o incorrectos, dicho Ganador Potencial perderá el derecho al Premio correspondiente, quedará descalificado de la promoción y perderá el derecho a formular reclamo alguno

como consecuencia de su participación; en tal supuesto será reemplazado por el Participante que le sigue en el orden conforme el criterio de selección.

- k) No se admitirá más de una (1) participación o registro por contrato o suscripción de Megacable. Cualquier intento o comisión de fraude en cualquier instancia o a través de cualquier modalidad, incluyendo sin limitación la inscripción a la promoción usurpando identidad de un tercero, será causa suficiente para la descalificación del Participante.
- i) El Ganador Oficial no podrá transferir, sustituir, vender o de cualquier otro modo comercializar los Premios. Los Patrocinadores no reemplazarán el Premio después de que sea aceptado. El Premio no incluye ninguna otra prestación, bien o servicio no enumerado en las presentes Bases. El Premio no se podrá usar en conjunto con otras promociones u ofertas.

MECÁNICA DE SELECCIÓN:

Los potenciales ganadores del Premio serán seleccionados de entre el total de todas las inscripciones elegibles y válidamente recibidas durante el Período de Vigencia de la Promoción.

Serán elegidos si están activos, completan el registro como se solicita, contesta correctamente la trivía y envía la respuesta más creativa.

La selección será realizada por un panel independiente de especialistas compuesto por tres (3) personas elegidas a exclusivo criterio del Organizador (en adelante, los "Jueces"). Los Jueces harán la selección de los ganadores dando a cada Respuesta un puntaje mínimo de un punto (1) y un puntaje máximo de cien (100) puntos, tomando en cuenta cada uno de los siguientes criterios: originalidad y creatividad al completar la respuesta (1/3); relación con la pregunta (1/3); y redacción y ortografía (1/3). Resultarán como presuntos ganadores del Premio, los participantes cuyas respuestas obtengan en orden decreciente el mayor puntaje, conforme al criterio de selección indicado.

En caso de empate, entre dos (2) o más participantes, será seleccionado como ganador el participante que haya obtenido la mayor puntuación en el primer criterio de selección (originalidad al completar la respuesta). En caso de que persista el empate, el participante que hubiere obtenido la mayor puntuación en el segundo criterio de selección (creatividad), será seleccionado como potencial ganador. La probabilidad de ser seleccionados como ganadores, dependerá del puntaje, con base en los criterios señalados y de la cantidad de inscripciones y Respuestas válidas recibidas, ya que no hay intervención alguna del azar en la Promoción.

El nombre de los ganadores será publicado en la página www.megacable.com.mx, el día 13 de junio 2022.

VIGENCIA:

Vigencia de la promoción, del 12 de mayo al 3 de junio 2022.